

				
CÓDIGO: SLV-042-M (BID Préstamo: 2358/OC-ES y BID Donación: GRT/WS-12281-ES)	EL SALVADOR			
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL				

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del programa es contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos son:

- Ampliar la cobertura de agua y saneamiento con sistemas sustentables, con énfasis en áreas rurales de alta densidad y pobreza extrema alta.
- Mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento proporcionados por la ANDA.

1.3. PLAZOS

Fecha de aprobación del Directorio:	3 de agosto de 2010
Fecha de firma del Convenio:	22 de octubre de 2010
Fecha de inicio de ejecución:	17 de enero de 2012
Plazo de ejecución:	72,5 meses
Fecha de fin de ejecución:	8 de febrero de 2018
Fecha de cierre de programa:	8 de febrero de 2018

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidades ejecutoras:	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
------------------------------	--

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Importe (USD)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	24.000.000	55%
Préstamo BID¹	19.882.550	45%
TOTAL	43.882.550	100%

¹ En el Convenio de Financiación, el préstamo era de 20 millones, pero a solicitud del Ejecutor, se cancelaron de fondos BID, US\$99,943.49 no utilizados por FISDL del componente I y US\$17,506.24, no utilizados por el MARN del componente II,

DESEMBOLSOS (USD)					
31 de Diciembre de 2018			31 de Diciembre de 2018		
Donación	Préstamo	Total	Donación	Préstamo	Total
24.000.000	19.882.550	43.882.550	24.000.000	19.882.550	43.882.550

COMPROMISOS (USD)					
31 de Diciembre de 2018			31 de Diciembre de 2018		
Donación	Préstamo	Total	Donación	Préstamo	Total
24.000.000	19.882.550	43.882.550	24.000.000	19.882.550	43.882.550

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación: Área Metropolitana de San Salvador



Tipo de intervención: Infraestructura de agua y saneamiento.

Zona de ejecución: Rural / Municipios con niveles de pobreza extrema alta y ciudadanos que viven en el AMSS

No. Beneficiarios: Al menos 32 mil habitantes rurales beneficiados con sistemas de agua potable nuevo o mejorado, y 16 mil con sistemas de saneamiento básico nuevo o mejorado. Además con las intervenciones a nivel urbano, se beneficiará directa e indirectamente a más de 1.5 millones de usuarios de ANDA en el área metropolitana de San Salvador (AMSS).

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Proyectos rurales de agua potable y saneamiento con gestión integral de recursos hídricos. Este componente, a ser ejecutado por el FISDL, estará orientado a ampliar la cobertura de A&S en zonas rurales con sistemas sostenibles, tanto desde el punto de vista ambiental, como en su O&M. Con recursos del programa se financiará: i) la formulación de estudios de proyectos de A&S; ii) la construcción, mejoramiento, ampliación y/o rehabilitación de sistemas de agua y soluciones de saneamiento y supervisión de obras; iii) acciones de sostenibilidad social e institucional local dirigidas a promover la participación social; iv) el fortalecimiento de capacidades de los operadores; y v) el fortalecimiento institucional del FISDL para el cumplimiento de su rol en el programa.

Componente II: Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en microcuencas prioritarias. Con recursos del programa se financiará: i) la elaboración e implementación de planes de manejo de microcuencas prioritarias; ii) la implementación de actividades de protección de áreas de recarga y conservación de suelos en microcuencas prioritarias; y iii) fortalecimiento institucional del MARN.

Componente III: Mejoramiento de la gestión y eficiencia operativa de la ANDA, orientado a promover la sostenibilidad de la ANDA para la prestación de los servicios de A&S. Con recursos del programa se financiará: i) el diseño e implementación de un plan de optimización de los sistemas de distribución del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) (incremento en la cobertura de macromedición, obras de emergencia y obras prioritarias de optimización de la red y de eficiencia energética, y actualización del catastro de redes); ii) un programa de reorganización y mejoramiento de la gestión comercial de la ANDA (mejoramiento de los puntos de suministro y de micromedición, mejora del catastro comercial, diseño e implementación de sistemas informáticos de gestión comercial y de contabilidad de costos); y iii) la implementación de un sistema de información para el censo y monitoreo de los sistemas rurales, y apoyo a la creación de la unidad de atención a sistemas rurales, dedicada a la asistencia técnica y apoyo a la sostenibilidad de los sistemas.

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

El programa cierra de acuerdo con el último desembolso el 8 de febrero de 2018.

2.3. RESULTADOS

<i>Indicador²</i>	<i>Meta</i>	<i>Alcance</i>
Número de personas con acceso a agua potable.	32.000	31.440
Número de personas con acceso a saneamiento básico.	15.660	28.980
Número de personas con aguas residuales tratadas.	15.660	28.980
Número de personas capacitadas en las instituciones.	156	289

Componente I: Proyectos rurales de agua potable y saneamiento

Este componente cerró con 18 de los 20 proyectos de Agua y Saneamiento rural programados, finalizados dentro del plazo de último desembolso establecido. Los dos proyectos que no fueron finalizados dentro del plazo del programa han continuado su ejecución bajo responsabilidad del FISDL, con recursos propios. A la fecha de este reporte, uno de ellos, ya había sido finalizado y el otro, esta con un avance del 90%. Si bien se redujo el número de proyectos previstos originalmente, se superó en general, el número de beneficiarios inicialmente programados.

² En muchos casos la unidad con la que se mide los resultados son hogares. Cuando este es el caso se aplica un coeficiente medio de 5 personas por hogar para convertir hogares en personas.

Esto, como consecuencia de la implementación de la estrategia de intervención que el BID en coordinación con el FISDL establecieron para contribuir de mejor manera a la sostenibilidad financiera de los proyectos y optimizar el uso del recurso. Para ello, era necesario agrupar en un solo proyecto, al mayor número de beneficiarios posible, para permitir entre otros, la aplicación del principio de economía de escala y garantizar con ello una tarifa más accesible para las familias beneficiadas apoyando con ello la sostenibilidad de las inversiones realiza-das.

Se debe resaltar que ésta fue una nueva experiencia de intervención para el FISDL que se había dedicado tradicionalmente, a la ejecución de proyectos de agua y saneamiento rural, de menor alcance en monto y en número de beneficiarios, lo que implicaba un mayor esfuerzo administrativo y dificultades para a sostenibilidad de los mismos, dado que muchas familias de los hogares clasificados en extrema pobreza, no tenían la capacidad económica para pagar las tarifas de estos sistemas, considerando que a nivel de costos fijos del proyecto, mientras menor es el número de beneficiarios del sistema, mayor es la tarifa a pagar. Vale señalar que, a raíz de esta experiencia, a la fecha el FISDL ha institucionalizado la ejecución de las intervenciones focalizadas que le permiten una mayor eficiencia administrativa y mejores resultados operativos incrementando el número de beneficiarios por proyecto.

Con la ejecución de las actividades de este componente se contribuyó entre otros, a un número mayor de hogares beneficiados con la introducción de agua potable, prácticas de saneamiento y capacitación en educación sanitaria y ambiental. Se conformaron y capacitaron a 20 nuevas juntas rurales de agua para la administración de igual número de sistemas construidos en el marco del programa. En éstas se promovió la participación de la mujer llegando a superar niveles de 40% participando en las juntas administradoras en los diferentes puestos directivos. Es de recalcar que dentro del fortalecimiento de la gestión y eficiencia operativa de ANDA; con el programa se reactivó un componente esencial para apoyar la sostenibilidad de los sistemas de agua rurales con la reactivación de su gerencia rural y la construcción del Centro de Formación de sistemas y comunidades rurales, elemento clave para el apoyo técnico a la post construcción.

La planificación y construcción de los sistemas rurales por parte del FISDL, requirió una fuerte coordinación administrativa y técnica con la ANDA, con el objeto de asegurar la adecuada formulación de los proyectos y garantizar la asistencia técnica, una vez construidos los sistemas a través de la gerencia técnica. Además, se estableció una buena coordinación con el MARN, tanto para el desarrollo de acciones que contribuyeran a la sostenibilidad del recurso hídrico que abasteciera a los proyectos de agua intervenidos, así como para la gestión de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras. De manera adicional con el MINSAL se coordinó el visto bueno a las soluciones individuales de saneamiento incluidas en los diseños, además de apoyo para garantizar la cloración en los sistemas; y su participación en el diseño del material educativo en los temas vinculados al saneamiento y hábitos higiénicos de los habitantes de las comunidades.

Componente II: Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en cuencas prioritarias.

La promoción/socialización del programa fue una nueva experiencia para el MARN con la que dio a conocer el programa en las microcuencas y regiones hidrográficas de influencia, permitiendo una mayor participación de todos los actores interesados en acompañar a la Institución en el esfuerzo de manejo sostenido de los recursos naturales en el ámbito de las cuencas de las regiones hidrográficas.

Con el programa se buscó contribuir a garantizar en mejor medida, el recurso hídrico que constituye la fuente de abastecimiento de los sistemas rurales, implementando diversas prácticas de conservación de suelos y agua, en las zonas de influencia del programa, realizando intervenciones en 2,732 hectáreas. Las Microcuencas objeto de intervención con este Programa, en general presentaban problemas para garantizar la adecuada infiltración del agua lluvia dado la fuerte degradación del suelo por erosión y compactación, debido principalmente a que en estas zonas se siembran especialmente granos básicos que se cultivan principalmente en terrenos con altas pendientes en tierras que son de vocación forestal, afectando con esto el normal desarrollo del ciclo hidrológico y disminuyendo la disponibilidad del recurso para el abastecimiento humano. Este componente finalizó todas las actividades previstas, habiendo superado con creces las metas establecidas para el mismo, e implantando en el país un nuevo modelo de trabajo y coordinación interinstitucional para el desarrollo de proyectos de agua y saneamiento rural.

Componente III: Mejoramiento de la gestión y eficiencia operativa de ANDA.

De acuerdo con los reportes presentados, se logró una mejora en los ingresos percibidos por la institución disminuyendo con ello el déficit financiero de la misma y, además, se contribuyó a una mejor gestión, a través de herramientas informáticas al servicio de la institución que se lograron con la intervención del programa. Así mismo, se logró una reducción en el número de reclamos gracias a los proyectos de sustitución de tuberías y una respuesta más eficiente al usuario con la implementación del Call Center y la modernización de las agencias.

La institución cuenta ahora, con un sistema que permite la facturación en línea, un mejor servicio al cliente por medio de la conexión en línea del servicio en las sucursales. Complementariamente, se actualizó el catastro comercial, que permite seguir en línea, mediante la aplicación de ANDAMAPS de un cúmulo clave de información crítico para la gestión de la entidad. La ANDAMAPS permite también, tener un seguimiento online del catastro y de la mora (rutas y catastro georreferenciados, mapas del censo rural y de usuarios en mora). Los productos antes mencionados permiten a la ANDA contar con los instrumentos para mejorar su recaudación y que los ingresos comerciales de la institución cubran incrementalmente los costos de operación y mantenimiento de la institución.

Si bien, en el resultado asociado a la reducción del Índice de agua no facturada, no se logró alcanzar la meta esperada establecida durante el levantamiento de la línea base, vale señalar que al momento de definirla, no se tenían valores certeros de la misma, ya que la institución no contaba con macro medición y tampoco se contaba con un catastro que permitiera disponer de toda la información de los usuarios; una vez instalados los macro-medidores (entre el 2012 y 2013) se tuvo información real del agua servida y el agua facturada, estos datos fueron afinados a medida que se fue avanzando con el catastro (que finalizó en el 2015) por lo que para el 2016 ya se tenía un dato más real del 51.90 de agua no facturada, dado que arrojó una mejor identificación de los usuarios y permitió identificar muchas acometidas ilegales logrando esta combinación de acciones, siendo 50.90% el resultado real final del cálculo del índice.

Este componente ejecutó la totalidad de las actividades programadas, superando incluso algunas de las metas establecidas originalmente. Con la ejecución de este componente se ha contribuido a la mejora de las finanzas, gestiones comerciales y aspectos técnicos de la institución.

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

- Fortalecer el trabajo de la gerencia rural de ANDA a nivel de apoyo post construcción a sistemas y comunidades rurales, con especial énfasis en los proyectos ejecutados en el marco del programa.
- Desarrollar actividades que permitan compartir experiencias tanto al interior como al exterior, vinculadas a buenas prácticas que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad de los sistemas rurales de APyS.
- Apoyar en el desarrollo de acciones que contribuyan a la sostenibilidad de los sistemas de APyS rural en el país: Dar continuidad al desarrollo del proyecto de financiamiento reembolsable a juntas rurales de agua; Lanzamiento de la iniciativa de modalidad de pago de facturas de servicios de agua en juntas rurales a través de teléfono celular

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD**4. ENLACES DE INTERÉS**

- FISDL: <http://www.fisd.l.gob.sv/>
- MARN Ministerio de Medio ambiente <http://www.marn.gob.sv/>
- ANDA <http://www.anda.gob.sv/>